

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015

MINISTERIO DE MINERÍA
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL (01)

Partida	: 17
Capítulo	: 01
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.323.385
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		16.341
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		16.331
	99	Otros		10
09		APORTE FISCAL		5.307.014
	01	Libre		5.307.014
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		20
	03	Vehículos		10
	06	Equipos Informáticos		10
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		5.323.385
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.803.576
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.076.373
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		170.820
	01	Al Sector Privado		134.415
	001	Fundación Chile		134.415
	07	A Organismos Internacionales		36.405
	001	Grupo Internacional de Estudios del Cobre - GIEC		36.405
25		INTEGROS AL FISCO		10
	01	Impuestos		10
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		272.586
	03	Vehículos		65.685
	04	Mobiliario y Otros		4.959
	05	Máquinas y Equipos		19.982
	06	Equipos Informáticos		105.348
	07	Programas Informáticos	04	76.612
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2015

MINISTERIO DE MINERÍA
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL (01)

Partida	:	17
Capítulo	:	01
Programa	:	01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
01		Dotación máxima de vehículos		16
02		Incluye :		
	a)	Dotación máxima de personal		125
		El personal a contrata del Servicio podrá desempeñar las funciones de carácter directivo que se le asignen o deleguen mediante Resolución fundada del Jefe de Servicio, en la que deberá precisarse en cada caso, las referidas funciones. Con todo, dicho personal no podrá exceder de 15 funcionarios a contrata.		
	b)	Horas extraordinarias año		
		- Miles de \$		104.966
	c)	Autorización máxima para gastos en viáticos		
		- En Territorio Nacional en Miles de \$		62.432
		- En el Exterior en Miles de \$		44.164
	d)	Convenios con personas naturales		
		- Miles de \$		384.633
		De las contrataciones que se efectúen con cargo a esta glosa se podrá conferir la calidad de Agente Público hasta 5 cupos.		
	e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas		26
		- Miles de \$		325.790
03		Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575		
		- Miles de \$		34.778
04		Anualmente se entregará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos un informe detallado respecto del uso de estos recursos.		